

RESOLUCIÓN N° **325**
(Julio 09 de 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ASIGNACION SITIO DE TRABAJO A UN
FUNCIONARIO**

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERACIONES

Que se hace necesario para la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" de la ciudad de Neiva, Asignar sitio de trabajo a la Funcionaria **RUBIANID MORENO SERRANO**, Auxiliar del Área de la Salud, código 412, grado 03; cuya finalidad es ubicar el personal y distribuir los empleos en áreas que se requieran dentro de la planta global de personal, de acuerdo con los perfiles requeridos para el ejercicio de las funciones, la organización interna, las necesidades del servicio y los planes, programas y proyectos trazados por la entidad y con el fin de garantizarle a la Administración una mayor utilidad del personal, con el objeto de atender las cambiantes necesidades del servicio y de cumplir de manera eficiente con las funciones que le corresponden.

Que una vez revisada la planta de personal y en aras de ampliar la cobertura de los Servicios de Salud, se determinó la asignación a la funcionaria del área asistencial **RUBIANID MORENO SERRANO**, Auxiliar del Área de la Salud, código 412, grado 03.

Que la funcionaria en mención, cuenta con la disposición para apoyar las directrices administrativas de la Institución y con el fin de aplicar sus conocimientos, destrezas y habilidades en la Zona Oriente – Centro de Salud 7 de Agosto en el horario de lunes a viernes de 6 am a 2 pm.

Que en tanto se mantenga la naturaleza del cargo que se desempeña y la prestación del servicio en condiciones dignas y justas para el empleado, resulta perfectamente válido para la entidad Asignar nuevos sitios en los cuales desarrolle funciones relacionadas con su cargo en las diferentes áreas que conforman la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" de la ciudad de Neiva, según lo exijan las necesidades del servicio, en este caso servicio asistencial de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, por lo cual se hace viable Asignar área de trabajo por lo que se considera que la adecuada y eficiente prestación del servicio público es piedra angular sobre la cual se erigen la organización y funcionamiento del Estado.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar sitio de trabajo a partir del mes del 16 de Julio de 2018 a la funcionaria **RUBIANID MORENO SERRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No 36.163.327, quien se desempeña como Auxiliar del Área de la Salud, código 412, grado 03, como apoyo asistencial y continúe cumpliendo las funciones propias de su cargo, sin desmejorar su asignación salarial y sus condiciones laborales a la Zona Sur– Centro de Salud 7 de Agosto en el horario de lunes a viernes de 6 am a 2 pm.

Servicios con Excelencia Humana



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

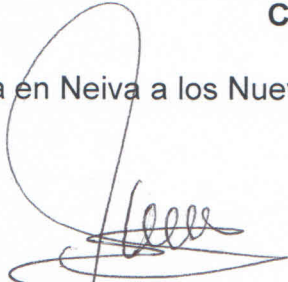
Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

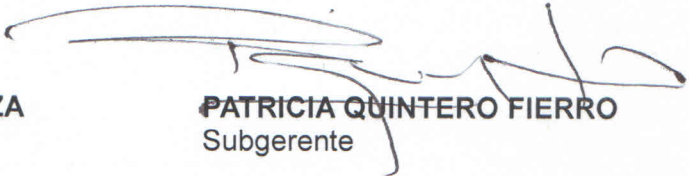
ARTÍCULO SEGUNDO: La funcionaria deberá aplicar los correspondientes registros, de conformidad con las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos por la Empresa, para lograr el efectivo cumplimiento de sus funciones tal como lo establece el Acuerdo N° 004 de 2016, Manual de Funciones y Competencias Laborales. Oficiese.

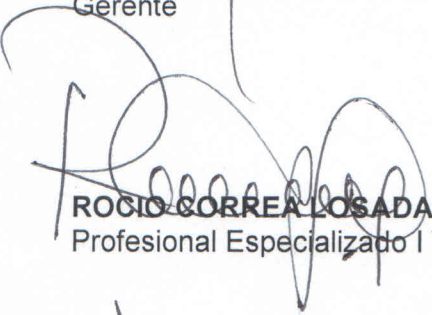
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su Notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Nueve días (09) días del mes de Julio de 2018.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


PROYECCIÓN: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

RESOLUCIÓN No **326**
(Julio 09 de 2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN PARA UNA FUNCIONARIA DE PLANTA

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Jefe de la Zona Norte **Dra. LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55,155,870 de Neiva (H), funcionaria de la institución perteneciente al nivel profesional del área administrativa, con el propósito de llevar a cabo **BRIGADA DE SALUD Y AUDITORIA** en el horario comprendido de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. programadas así:

1. Para el día 10 de Julio en el Centro de Salud de Guacirco.
2. Para el día 13 de Julio en el Centro de Salud de Peñas Blancas.
3. Para el día 16 de Julio en el Centro de Salud de San Jorge
4. Para el día 26 de Julio en el Centro de Salud de San Francisco

Centros de Salud pertenecientes a la E.S.E Carmen Emilia Ospina de Neiva. Se desplazaran en el vehículo **TOYOTA -OWI 606**.

Que la Gerencia autorizó a la Funcionaria de la Zona Norte Doctora **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55,155,870 de Neiva (H), para trasladarse al Centro de Salud de Guacirco, Peñas Blancas, San Jorge, San Francisco en los días anteriormente señalados.

Que estas Visitas se vienen realizando constantemente en los diferentes Centros de Salud de las zonas rurales, con el objetivo de garantizar la accesibilidad de los servicios de salud de manera más oportuna, eficiente y a la mano de la comunidad.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

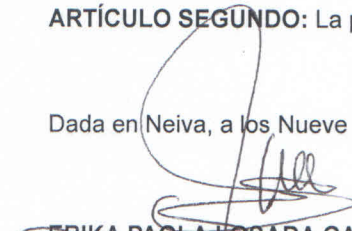
ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio a la funcionaria, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

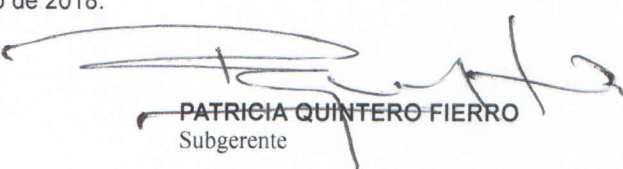
Nombre:	LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO
C.C. No.:	55, 155,870
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lugar de la Comisión:	CENTRO DE SALUD DE GUACIRCO
No. De Días de la Comisión:	JULIO 10, 13, 16, 26 DE 2018
Objetivo de la Comisión:	BRIGADA DE SALUD Y AUDITORIA EN EL CENTRO DE SALUD DE GUACIRCO EL 10 DE JULIO, PEÑAS BLANCAS EL 13 DE JULIO SAN JORGE EL 16 DE JULIO, SAN FRANCISCO EL 26 DE JULIO DE 2018.

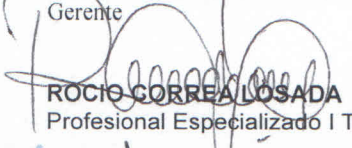
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Nueve (09) días del mes de Julio de 2018.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

Proyecto: **SINIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
Apoyo Profesional Talento Humano.

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

